



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL..... 058/2019

Ing. Alfonso Raúl Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, la notable ciudadana tarijeña Prof. Ghilma Hoyos Echazú, se constituye para los músicos tarijeños un referente en educación musical, durante su vida ha formado a tantos artistas en la Orquesta de Cámara Juvenil de Tarija, en la Coral Ernesto La Faye UAJMS y en el Instituto de Formación Musical Mario Estenssoro, en el que el departamento le está en deuda por su gran aporte cultural.

Que, guiada por su mentor, el maestro Nilo Soruco Arancibia, quien la impulsó para estudiar Magisterio en Educación Musical en la Normal de Sucre. Luego, desde 1976, su vida consistió en enseñar tres bandas, con piano y canto por un lado, y dirigiendo la orquesta por otro.

Que, la Prof. Ghilma Hoyos Echazú fue becada en dos oportunidades por la OEA para realizar cursos de mejoramiento docente en educación musical en Santiago de Chile y Buenos Aires, invitada por el Vaticano para asistir a congresos mundiales de maestros de capilla y directores de coros de música sacra, transportando nuestra música regional a nivel internacional.

Que, las autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija deben rendir homenaje homenaje póstumo a personalidades que en vida contribuyeron al progreso y desarrollo de nuestra región.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Tarija, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y la Ley Municipal N° 212 "Honores, Distinciones, Condecoraciones, Premiaciones y Reconocimientos".

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Rendir Homenaje Póstumo a quien en vida fue:

PROF. GHILMA HOYOS ECHAZÚ

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira y al Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Lema Grosz, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los veintidós días del mes diciembre del año dos mil diecinueve.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso
Ing. Alfonso Raúl Lema Grosz

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Esther García Andrade
Sra. Esther García Andrade
CONCEJAL SECRETARIA

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 22 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

Rodrigo Paz Pereira
Lic. Rodrigo Paz Pereira

ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA